SEGUROS RIVADAVIA

RIVERO TERESITA ITATI
PRODUCTOR/ASESOR DE SEGUROS
ENTRE RIOS 1187
CONCORDIA (3200) ENTRE RIOS
CUIT 27-13178397.9 MATRICULA 52977 TE.345-4226711
luisblanchard@blanchardseguros.com.ar

UDRIZARD, VIVIANA ISABEL	759370.8	PÓLIZA 60/183661	AUTOMOTORES	COB. 60/01556
VIGENCIA DESDE 03/11/2023 AL 03/11/2024	CUOTA 10	VENC. CUOTA 07/08/2024	PRÓX. VENC. 07/09/2024	

ENTRE RIOS 1187 CONCORDIA ENTRE RIOS cel. 0345 4084459 transportejoaquin6@gmail.com

Recibí del asegurado la suma de $ **42403,00 para aplicar al pago de la póliza de SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA., de acuerdo a lo establecido por Resolución Nº429/2000 del Ministerio de Economía de la Nación y Res. Nº27.627 y aclaratorias de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

SON PESOS CUARENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRES----------

MARCA SOLA Y BRUSA 48-06819ABVMN-13 MOD. 2013
PATENTE: NEJ070
CAP.ASEG.: 16171700 AJ.AUTOMAT.: 40 %

PAGADO
02 AGO 2024

Comprobante no válido para cobro en efectivo; sólo para cobro con cheque o débito bancaria.
El pago con cheque será efectivo cuando se acredite su importe.

Lugar y fecha: _____

Comprobante de cancelación en: ESPAÑA 164 - PARANA
DESDE LAS 8:00 HS. A LAS 16:00 HS.

Firma: _____
Lic. L.I. Noal Blanchard
Productor Asesor
Mat. SSN Nº 52703

LA ENTIDAD ASEGURADORA SÓLO CONSIDERARÁ CUMPLIDA LA OBLIGACIÓN CUANDO SE PRODUZCA EL INGRESO DE LOS FONDOS EN LOS ÚNICOS MEDIOS HABILITADOS PARA EL PAGO DE PREMIOS DE SEGUROS (MEDIOS ELECTRÓNICOS DE PAGO, ENTIDADES BANCARIAS O TARJETAS DE DÉBITO, CRÉDITO O COMPRA). LOS PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS QUE PERCIBAN PREMIOS DEBERÁN INGRESAR LOS PAGOS EN LOS SISTEMAS HABILITADOS DENTRO DE LOS DOS DÍAS HÁBILES,PONIENDOA DISPOSICIÓN DEL ASEGURADO EL COMPROBANTE DE CANCELACIÓN EN EL DOMICILIO DE LA ASEGURADORA O DEL PRODUCTOR.

P.FACT. 03/08/2024 - 03/11/2024